Contralor General recibe solicitud de auditoría para PDVSA

Contraloría General de la República - Fecha: 15/12/2017 - 06:12PM.-

El contralor general de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Manuel Enrique Galindo Ballesteros, se reunió con el ministro del Poder Popular para el Petróleo y Minería y presidente de Petróleos de Venezuela (PDVSA), Manuel Quevedo, en la sede de la Contraloría General de la República, donde recibió un documento de solicitud para la realización de auditoría en “todas las unidades” de la estatal petrolera.

“Ya recibida esta solicitud por parte del ministro Quevedo, se dará inicio a los procesos y trámites relativos a la auditoría, ya que es normal que una máxima autoridad que reciba las riendas de un órgano o ente del Estado solicite el control de la gestión anterior, tal como lo establece la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control Fiscal”, informó el contralor Manuel Galindo.

Asimismo, el Dr. Galindo indicó: “El Estado venezolano debe garantizar una economía sólida, así que una vez que iniciemos el procedimiento, esta semana con la instalación de unas mesas de trabajo, nos trazaremos un plan que no exceda de los 30 días para comenzar a ver los resultados luego de las actuaciones fiscales”.
Por su parte, el presidente de PDVSA, Manuel Quevedo, señaló: “Hemos solicitado todo el apoyo para que el proceso de revisión y validación de la reestructuración sea acatado por todas las filiales y negocios de la industria petrolera. Hemos solicitado una revisión, en primera instancia, para fortalecer las unidades de auditoría, que los procesos se hagan transparentes, y en los casos donde existan desviaciones, que actúe la Contraloría General de la República”.

De igual manera, indicó: “Con el apoyo de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela se espera hacer los procesos administrativos dentro de PDVSA más efectivos y eficientes; por ello, solicité la colaboración del contralor general de la República”.

“Las etapas que comprende este proceso de revisión y validación de PDVSA son, en primera instancia, una restructuración organizacional para disminuir el burocratismo que entorpece los procesos administrativos; en segundo lugar, lo contractual, que radica en adaptar todos los contratos de PDVSA en lo técnico, jurídico y financiero para salvaguardar los intereses de la República; y por último, el plan de producción con las empresas mixtas, que asegurará los frutos de PDVSA”, agregó el ministro Manuel Quevedo.